DNCP/DNC N° 2184/2015

Asunción, 05 de Marzo de 2015.

REFERENCIA: Expte. N° 304510 de fecha (03/03/2015) LCO N° 04/15 "Servicio de Catering para la Facultad de Ciencias Médicas" ID N° 290771. Nota Adenda

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte Quintana, Jefa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
TEL: 421162 MAIL: uoc@med.una.py
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En la Sección III Suministros Requeridos 1 Especificaciones Técnicas ; Sección VI Formularios- Formulario N° 3 Formulario de Oferta y en el SICP:
   - Solicitamos a la Convocante cambiar el sistema de numeración, que se halla contenido en los lotes comunicados para el llamado de la referencia, haciendo que en cada uno de ellos la secuencia numérica de los ítems, comience y termine en el mismo lote ej. (Lote N° 1 ítem 1...ítem 8; Lote N° 2 ítem 1...ítem 10) y no como se plantea actualmente en las secciones mencionadas, en cuanto a la correlatividad de las cantidades de los ítems de un lote a otro (Lote N° 1 ítem 1...ítem 8; Lote N° 2 ítem 9...ítem 20).

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Abg. Ulises Urunaga
Técnico Verificador
Concurso de Ofertas – DNC

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LCO/UU